



## **INFORME DE EJECUCIÓN POA 2025**

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR:**

**N°062-02-2026-02-19**

# **UPS**

---

**Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y  
Acreditación**

## CONTENIDO.

ÍNDICE DE TABLAS.....	2
ÍNDICE DE GRÁFICOS. ....	2
1. Introducción.....	3
2. Estructura del Plan Operativo Anual en el año 2025.....	3
3. Acompañamiento y seguimiento a la ejecución del POA 2025 .....	4
4. Resultados de la ejecución del POA UPS año 2025.....	5
4.1. Resultados alcanzados por actividades ejecutadas .....	5
4.2. Resultados por cumplimiento de metas .....	7
5. Resultados relevantes por línea estratégica año 2025 .....	8
6. Conclusiones.....	10
7. Recomendaciones .....	10

### ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Escala de niveles de ejecución de la planificación.....	5
Tabla 2. Porcentaje de ejecución de las actividades por Objetivo Estratégico.....	6
Tabla 3. Número de metas por Objetivo Estratégico.....	8

### ÍNDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico 1. Estructura del Plan Operativo Anual 2025.....	4
Gráfico 2. Porcentaje de Objetivos Estratégicos por nivel de la escala de cumplimiento de la ejecución de actividades. ....	6

## 1. Introducción

La Universidad Politécnica Salesiana elaboró el Plan Operativo Anual 2025 (POA 2025) mediante un proceso participativo y articulado, liderado por las autoridades universitarias, Rector y Vicerrectores, en coordinación con la comunidad universitaria. El POA 2025 fue aprobado por Consejo Superior el 22 de enero de 2025<sup>1</sup>.

El monitoreo, seguimiento y acompañamiento a la ejecución del POA 2025 en todas las dependencias universitarias y a responsables estratégicos de las actividades planificadas, lo realizaron los equipos de trabajo de la Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación, y Direcciones Técnicas de Planeación, Evaluación y Acreditación de las Sedes: Matriz Cuenca, Quito y Guayaquil. El proceso de acompañamiento es permanente e incluye las siguientes acciones:

- Socialización del POA UPS en el mes de enero a la comunidad universitaria.
- Comunicación previa al inicio de las actividades.
- Comunicación previa al finalizar el plazo de ejecución de actividades.
- Resolución de dudas y asesoría.
- Revisión de fuentes de información.
- Retroalimentación a los responsables de actividades.
- Aprobación del nivel de cumplimiento de actividades y metas.

Estas acciones se ejecutaron de manera sistemática en el marco del ciclo de mejora continua, con el propósito de fortalecer la toma de decisiones y asegurar la coherencia entre la planificación y ejecución, hacia el logro de los objetivos institucionales.

Este informe presenta los resultados de la ejecución de actividades planificadas y metas alcanzadas en el año 2025.

## 2. Estructura del Plan Operativo Anual en el año 2025

El Plan Operativo 2025 fue aprobado con 145 actividades y 91 metas que aportan directamente a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional – Carta de Navegación 2023-2027<sup>2</sup>. Está organizado en cuatro líneas estratégicas:

1. **Docencia:** Procesos formativos de calidad que responden a las expectativas y necesidades de la sociedad en lo humano y académico, orientados a la innovación y transformación del país.
2. **Investigación:** Ciclos de valor de la investigación con identidad, calidad, sostenibilidad e innovadores, que contribuyan a la solución de problemas de desarrollo local y nacional y de los destinatarios preferenciales de la UPS.
3. **Vinculación con la Sociedad:** Procesos de vinculación con la sociedad alineados a las necesidades de desarrollo local y nacional, de los destinatarios preferenciales de la UPS y de la Sociedad Salesiana.

---

<sup>1</sup> Resolución N°031-01-2025-01-22: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento: Plan Operativo Anual de la Universidad Politécnica Salesiana 2025.

<sup>2</sup> Resolución de Consejo Superior N°063-03-2023-03-14: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento Plan Estratégico Institucional-Carta de Navegación 2023-2027.

4. **Gestión e identidad educativa pastoral:** Gestión y animación de calidad eficiente en el manejo de los recursos, ágil en los trámites administrativos, amigable con el ambiente, enfocados en la satisfacción de los usuarios, que potencien el valor diferenciador del SER UPS.

Gráfico 1. Estructura del Plan Operativo Anual 2025.



Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

### 3. Acompañamiento y seguimiento a la ejecución del POA 2025

En el año 2025, los responsables estratégicos definieron los lineamientos y directrices necesarias para garantizar el cumplimiento de las actividades planificadas; en correspondencia, los co-responsables ejecutores ejecutaron las actividades en el marco de las directrices establecidas, asegurando la adecuada ejecución de cada actividad conforme a lo establecido en el POA 2025.

El acompañamiento y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual realizaron los equipos de trabajo tanto de la Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación como de las Direcciones Técnicas de Planeación, Evaluación y Acreditación de las Sedes: Matriz Cuenca, Quito y Guayaquil, incluyendo un acompañamiento personalizado y asesoría, así como la motivación sobre la importancia de la calidad en la ejecución de cada acción.

Este acompañamiento y seguimiento a la ejecución de la planificación se realizó según los siguientes mecanismos:

- Socialización del Plan Operativo Anual de las actividades y metas planificadas.
- Reuniones programadas con cada dependencia responsable de la ejecución de actividades, de forma presencial o virtual.
- Acuerdos de metodologías comunes en las Sedes para el seguimiento a la ejecución de las actividades planificadas.
- Asesoría permanente para el correcto desarrollo de las actividades con el fin de asegurar su calidad y su cumplimiento.
- Generación de acciones preventivas y correctivas hacia el cumplimiento de la planificación.

- Retroalimentación de los resultados alcanzados.

El seguimiento a la planificación operativa se realizó a través del sistema informático establecido para el efecto (<https://planificacion.ups.edu.ec/plan/>).

#### 4. Resultados de la ejecución del POA UPS año 2025

El período de ejecución del POA 2025 fue de febrero a diciembre; los resultados alcanzados se presentan tanto a nivel de logro de cada meta planificada, así como la ejecución de las actividades correspondientes.

Cada resultado obtenido se sustenta en los registros realizados por los responsables estratégicos de la ejecución de las actividades en el sistema informático de planificación (<https://planificacion.ups.edu.ec/plan/>), la ejecución presupuestaria de las actividades, y en algunos casos información complementaria extraída de las bases de datos institucionales. En la tabla 1 se presenta la escala de niveles de ejecución de la planificación.

Tabla 1. Escala de niveles de ejecución de la planificación.

Rangos de porcentajes	Descripción
0%	No iniciada.
1%-20%	En fase de análisis.
21%-40%	Iniciada y con valor del indicador en progreso.
41%-60%	Ejecutada parcialmente, teniendo también en cuenta el valor alcanzado por el indicador.
61%-80%	Muy avanzada, en su ejecución con valor del indicador suficientemente alcanzado.
81%-100%	Implantada con el valor del indicador conseguido.

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

Con relación a los plazos establecidos para la culminación del Plan Operativo Anual se tienen los siguientes:

- Fecha de corte del POA: 31 de diciembre de 2025.
- Fecha límite para registro en el sistema de planificación del nivel de cumplimiento de metas y actividades: 31 de diciembre, extendido hasta el 16 de enero 2026.
- Fecha límite para revisión y validación de fuentes de información: 7 de enero 2026, extendido hasta el 19 de enero de 2026.

#### 4.1. Resultados alcanzados por actividades ejecutadas

En promedio, el grado de cumplimiento por ejecución de actividades alcanzó un nivel de ejecución “**Muy avanzada**”.

Para el cálculo del nivel de ejecución de las actividades por Objetivo Estratégico se aplica la siguiente fórmula:

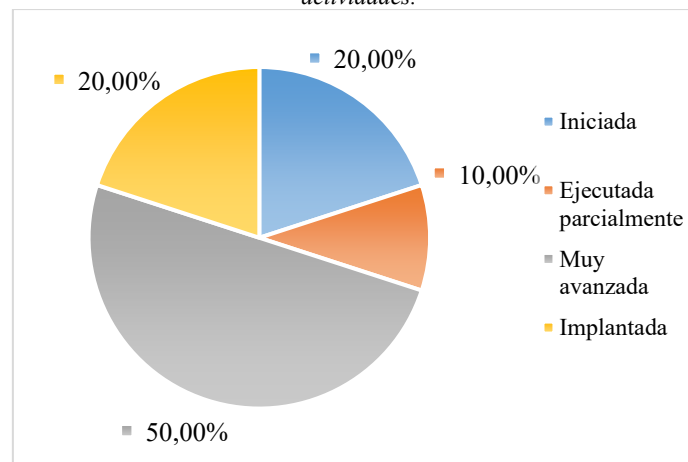
$$NivelEjecAct_{OE_p} = \frac{\sum_{i=1}^n NivelEjecucionActividad_i}{n}$$

Donde:

- NivelEjecAct\_{OE\_p}: Nivel de ejecución de las actividades del Objetivo Estratégico p
- n: número de actividades del Objetivo Estratégico p
- i: contador
- NivelEjecucionActividad\_i: Nivel de ejecución en porcentaje de la actividad i del Objetivo Estratégico p

Al analizar los resultados de la ejecución de actividades por cada Objetivo Estratégico (OE), encontramos que un OE ha alcanzado el nivel de “Ejecutada parcialmente”, dos OE un nivel “Implantada”, cinco OE un nivel “Muy avanzada” y dos OE (I.1. Potenciar la transferencia del conocimiento a través de procesos de investigación que articulen las funciones universitarias, en concordancia con la misión institucional, y G.3. Potenciar el valor diferenciador del SER UPS, basado en la centralidad en la persona, el ambiente oratorio y el sistema preventivo.) alcanzaron un nivel “Implantada” (gráfico 2).

Gráfico 2. Porcentaje de Objetivos Estratégicos por nivel de la escala de cumplimiento de la ejecución de actividades.



Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

Tabla 2. Porcentaje de ejecución de las actividades por Objetivo Estratégico.

Objetivos Estratégicos - Plan Estratégico	No. Actividades	Alcance en escala
D.1. Impulsar nuevas ofertas académicas (a nivel de tecnología, grado, posgrado, educación continua y certificaciones) en diversas modalidades, que den respuesta a las necesidades sociales y con proyección a la titulación conjunta en sintonía con la misión salesiana.	13	Iniciada
D.2. Asegurar la calidad de la oferta académica en el marco de la Identidad	25	Muy avanzada

Objetivos Estratégicos - Plan Estratégico	No. Actividades	Alcance en escala
Institucional con miras a la acreditación nacional e internacional.		
D.3. Potenciar la articulación de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad a partir de las opciones institucionales.	6	Iniciada
D.4. Asegurar un acompañamiento integral que favorezca la permanencia y titulación de los estudiantes.	3	Ejecutada parcialmente
I.1. Potenciar la transferencia del conocimiento a través de procesos de investigación que articulen las funciones universitarias, en concordancia con la misión institucional.	23	Implantada
V.1. Agregar valor al proceso formativo a través de la internacionalización de la UPS.	10	Muy avanzada
G.1. Garantizar la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios de la UPS.	8	Muy avanzada
G.2. Mejorar la calidad de la gestión universitaria enfocándose a la satisfacción de los usuarios de los procesos institucionales.	36	Muy avanzada
G.3. Potenciar el valor diferenciador del SER UPS, basado en la centralidad en la persona, el ambiente oratoriano y el sistema preventivo.	6	Implantada
G.4. Fortalecer la identidad educativa pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana.	4	Muy avanzada

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

#### 4.2. Resultados por cumplimiento de metas

La evaluación del nivel de cumplimiento de metas por Objetivo Estratégico se realiza en base al promedio de los niveles alcanzados en sus metas asociadas del POA 2025,

La fórmula aplicada para cada OE es la siguiente:

$$NivelEjecMeta_{OE_p} = \frac{\sum_{i=1}^n \frac{ResultAlcanzadoMeta_i}{ResultEsperadoMeta_i} * 100}{n}$$

Donde:

- NivelEjecMeta\_{OE\_p}: Nivel de ejecución de las Metas del Objetivo Estratégico p
- n: número de metas del Objetivo Estratégico p
- i: contador
- ResultAlcanzadoMeta\_i: Resultado alcanzado en la Meta i del OE p
- ResultEsperadoMeta\_i: Resultado Esperado en la Meta i del OE p

Considerando todos los registros aprobados en el sistema de planificación e información reportada por los Responsables Estratégicos y en base al nivel de ejecución por metas se destaca que los OE I.1. Potenciar la transferencia del conocimiento y G.1. Garantizar la

infraestructura física, tecnológica y de laboratorios de la UPS tienen un nivel de Muy Avanzada.

Tabla 3. Número de metas por Objetivo Estratégico.

Objetivos Estratégicos - Plan Estratégico	No. Metas
D.1. Impulsar nuevas ofertas académicas (a nivel de tecnología, grado, posgrado, educación continua y certificaciones) en diversas modalidades, que den respuesta a las necesidades sociales y con proyección a la titulación conjunta en sintonía con la misión salesiana.	9
D.2. Asegurar la calidad de la oferta académica en el marco de la Identidad Institucional con miras a la acreditación nacional e internacional.	12
D.3. Potenciar la articulación de las funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad a partir de las opciones institucionales.	2
D.4. Asegurar un acompañamiento integral que favorezca la permanencia y titulación de los estudiantes.	3
I.1. Potenciar la transferencia del conocimiento a través de procesos de investigación que articulen las funciones universitarias, en concordancia con la misión institucional.	15
V.1. Agregar valor al proceso formativo a través de la internacionalización de la UPS.	8
G.1. Garantizar la infraestructura física, tecnológica y de laboratorios de la UPS.	5
G.2. Mejorar la calidad de la gestión universitaria enfocándose a la satisfacción de los usuarios de los procesos institucionales.	22
G.3. Potenciar el valor diferenciador del SER UPS, basado en la centralidad en la persona, el ambiente oratoriano y el sistema preventivo.	4
G.4. Fortalecer la identidad educativa pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana.	3

Fuente: UPS – Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

## 5. Resultados relevantes por línea estratégica año 2025

En el año 2025 la Universidad Politécnica Salesiana obtuvo los siguientes resultados relevantes en la ejecución de su planificación operativa:

### Línea Estratégica DOCENCIA.

La UPS obtuvo avances significativos en la mejora de los procesos formativos, mediante acciones orientadas a la calidad educativa, innovación pedagógica y pertinencia curricular, entre los logros se destaca:

- Oferta de nuevos programas de posgrado aprobados por el Consejo de Educación Superior (CES).
- Ejecución de cursos de emprendimiento orientado a la comunidad universitaria, por Sede.

- Autoevaluación de carreras de grado ofertadas por la UPS y elaboración de sus planes de mejora.
- Aplicación de mecanismos de aseguramiento de la calidad del perfil de egreso a: las carreras de interés público, las seleccionadas para acreditación internacional y las prioritarias para la UPS.
- Evaluación de las asignaturas virtualizadas, en relación con el resultado de aprendizaje de cada asignatura y la satisfacción estudiantil.
- Las carreras de grado diseñan y ejecutan proyectos y otras iniciativas de vinculación con la sociedad considerando componentes y actividades en interacción con las funciones de docencia e investigación.
- Ejecución de desafíos de innovación en el marco de los cursos de innovación ejecutadas por área del conocimiento.

### **Línea Estratégica INVESTIGACIÓN:**

La línea estratégica de investigación logró el fortalecimiento de capacidades investigativas, generación de producción científica, articulación con redes y aliados estratégicos alineados a los objetivos institucionales, los principales resultados son:

- Aprobación del Consejo Superior del Plan de Investigación para los años 2025 – 2029 según resolución N° 250-08-2025-07-24.
- Alianzas con empresas para generar transferencia tecnológica.
- Proyectos de investigación alineados con las necesidades sociales identificadas por la UPS en cada Sede (total 27 proyectos).
- Proyectos de investigación multigrupo activos aprobados en cada Sede (total 26 proyectos).
- Se ha ejecutado al menos 8 eventos de diálogo, análisis y reflexión relativa a los dominios: juventud, interculturalidad, educación y tecnología.
- Se han publicado artículos científicos con coautoría estudiantil (grado, maestría o doctorado), en proyectos de investigación activos de cada Sede.

### **Línea Estratégica VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:**

Presentó procesos planificados y ejecutados con pertinencia social y enfoque territorial, se fortalecieron proyectos y acciones orientados al servicio a la comunidad. Los principales logros fueron:

- Proyectos de investigación formaron parte de redes internacionales.
- Se contó con proyectos estratégicos de investigación con fondos internacionales.
- Se realizó un encuentro nacional de representantes de las IUS internacionales para establecer oportunidades de cooperación internacional.
- El Consejo Superior aprobó el Plan de Internacionalización de la UPS 2025-2030 según resolución N° 356-12-2025-11-21.
- Se ejecutaron eventos por Sede sobre emprendimiento e innovación con aliados internacionales.

### **Línea Estratégica GESTIÓN E IDENTIDAD EDUCATIVA PASTORAL:**

Esta línea estratégica obtuvo avances relevantes en la consolidación de procesos administrativos y fortalecimiento de la identidad salesiana, en coherencia con los principios y valores institucionales, los principales logros fueron:

- Se ejecutó al menos el 85% del Plan de Inversiones de mantenimiento y adquisiciones de infraestructura física, tecnológica y laboratorios.
- El 100% de los servicios de Bienestar Universitario fueron evaluados por la comunidad universitaria mediante la aplicación de un formulario de calidad de servicios.
- Se obtuvo la participación del 12.77% de estudiantes en la encuesta de satisfacción de los procesos de: inscripción, matrícula, incremento o reducción de créditos, trámites y solicitudes, pago de colegiatura, para la elaboración de acciones de mejora en estos ámbitos.
- El 50% de docentes participaron en la encuesta de satisfacción para docentes de carreras de grado y programas de posgrado, con el fin de establecer acciones de mejora.
- Se ha realizado la difusión del Plan de Igualdad (CES) al 100% de la comunidad universitaria.
- La comunidad universitaria participó en la aplicación del instrumento "conocimiento y percepción del código de ética". Y se cuenta con el plan de mejoras del código de ética.
- Las Sedes incrementan la participación de estudiantes de carreras de grado en grupos ASU.
- Se ejecutó la certificación de aseguramiento de la calidad bajo la norma ISO de dos instancias universitarias.

## 6. Conclusiones

En conjunto, los resultados muestran un desempeño institucional adecuado en las cuatro líneas estratégicas, es necesario potenciar los siguientes puntos:

- Se requiere potenciar el trabajo de los responsables estratégicos, de forma que los co-responsables ejecutores cuenten oportunamente con los lineamientos para la ejecución de las actividades que les corresponden.
- El crecimiento de la Universidad y la mejora de los servicios internos hace necesario incrementar la automatización del proceso de acompañamiento a la ejecución del POA a través del nuevo sistema informático de planificación.

## 7. Recomendaciones

- Se sugiere a los responsables estratégicos buscar mecanismos de acompañamiento a los responsables ejecutores a fin de cumplir con las metas y actividades dentro de los plazos definidos.

- Considerando la importancia y relevancia de la planificación institucional, se recomienda a los responsables de las actividades del POA priorizar la planificación operativa frente a urgencias o actividades no planificadas,
- Los responsables estratégicos deben asegurar que las metas y actividades del POA sean relevantes y alcanzables.

*Cuenca, 21 de enero de 2026.*

**Germán Parra González**

**Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación**